

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19717 *Resolución de 25 de septiembre de 2025, del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 229, de 25 de septiembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Profesor/a de Educación Básica Alternativa de ámbito científico tecnológico de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Profesor/a de Educación Básica Alternativa de ámbito social impartición de enseñanzas iniciales de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torrejón de Ardoz, 25 de septiembre de 2025.—El Concejal, Valeriano Díaz Baz.